

Viernes 15 de mayo

Actividad N°5:

La lucha de los plebeyos

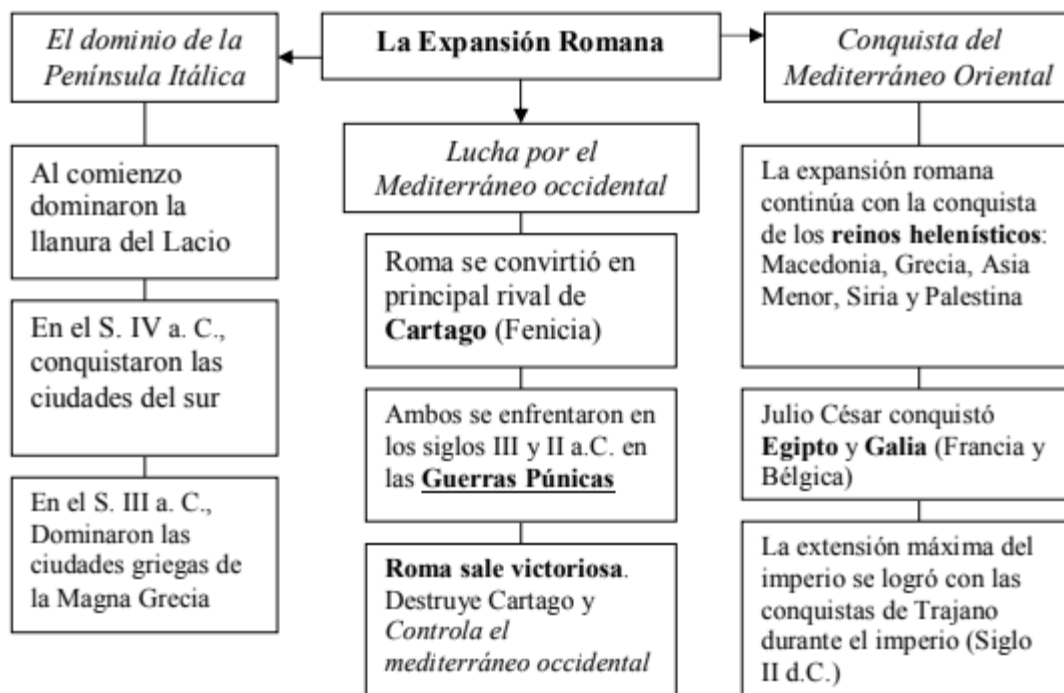
Leer el texto "La lucha de los plebeyos" (pág. 157), buscar en el diccionario las palabras que no conozcas y luego responder:

- 1- Cómo lograron los plebeyos el derecho a elegir a sus propios magistrados?
- 2- Por qué fue tan importante la Ley de las Doce Tablas?
- 3- Qué otros derechos consiguieron los plebeyos?

La expansión romana

Para comprender cómo llegó a convertirse en un imperio tan extenso, analizamos la expansión romana.

- Leer "Los comienzos de la expansión" (pág. 157) y "La expansión continúa" (pág. 158).
- Copiar en la carpeta el siguiente cuadro:



Luego copiar en la carpeta el mapa de la página 158 “Expansión romana durante la República”

Actividad complementaria no obligatoria:

Ingresar en <http://clase3.tk> y participar en el foro de intercambio

Bibliografía:

- Barraza Natalia y otros. Historia desde las primeras sociedades hasta el siglo XV. Editorial Santillana. Buenos Aires. 2011. Disponible en <https://clase3.tk/roma-2017.pdf>

Medio de Contacto:

Blog de historia: <http://clase3.tk>

Correo electrónico: nicoarredondo76@gmail.com

La lucha de los plebeyos

Las diferencias entre patricios y plebeyos dentro de la República provocó graves conflictos entre ambos grupos. El endeudamiento progresivo de la plebe y el incumplimientos de algunas promesas hechas por el patriciado para mejorar sus condiciones económicas y otorgarles una mayor participación política agudizaron el enfrentamiento. Pese a esto, durante dos siglos, los patricios pudieron mantener sus privilegios gracias al respaldo de sus clientes en las Asambleas.

El año 494 a. C. marcó un hito importante para la lucha por la igualdad de derechos: un gran número de plebeyos abandonó Roma y se retiró al monte Aventino, en las afueras de Roma, amenazando con fundar otra ciudad. Los plebeyos, que llegaron a formar una fuerza militar propia, solo volvieron tras obtener concesiones por parte de los patricios, quienes, temerosos de perder mano de obra, decidieron otorgarles el derecho de elegir a sus propios magistrados (los tribunos de la plebe), para que contrapesaran el poder de los cónsules.

El proceso de reformas continuó en el año 450 a. C., cuando los plebeyos obtuvieron la sanción de la **Ley de las Doce Tabas**, que establecía la igualdad de todos los ciudadanos libres ante la ley. Hasta ese momento no existían leyes escritas en Roma y, en consecuencia, nadie podía controlar las decisiones de los pretores, quienes eran de origen patricio. Estas leyes, se convirtieron en la base del derecho romano; sin embargo, su existencia no acabó con las diferencias entre patricios y plebeyos en su totalidad, y la plebe debió seguir luchando por la igualdad en todos los planos.

Años después fueron permitidos los matrimonios entre plebeyos y patricios (se estableció que los hijos adquirirían la condición social paterna), y, un siglo más tarde, los plebeyos obtuvieron el derecho de acceder a todas las magistraturas y al Senado. También se acabó con la esclavitud por deudas y, en el año 300 a. C., una ley les permitió a los plebeyos ser sacerdotes.

Los comienzos de la expansión

La conquista de derechos por parte de la plebe no se habría producido si Roma no hubiera llevado a cabo un proceso de expansión territorial para el que necesitaba la colaboración de los plebeyos, que eran los principales integrantes del ejército.

En los primeros años de la República, los romanos dominaron la llanura del Lacio, luego de ponerse al frente de la **Liga Latina**, que era una confederación de las ciudades vecinas de la región. Más tarde vencieron a los pueblos montañoses del centro de la península (ecuos, volscos y sabinos), así como a los etruscos, sus antiguos dominadores.

Al comenzar el siglo IV a. C., los galos, un pueblo celta que se había establecido en el valle del Po, avanzaron sobre el Lacio hasta llegar a Roma, ciudad que saquearon y quemaron. Los invasores solo aceptaron retirarse a cambio de una gran cantidad de oro. Esta situación debilitó el dominio de Roma sobre los pueblos sometidos, que intentaron sublevarse. Cuando Roma restableció su dominio, disolvió la Liga Latina y concedió la ciudadanía romana a todos los latinos que se instalaran en Roma. Por otra parte, luego de la derrota frente a los galos, el ejército romano dejó de ser exclusivamente patricio e incorporó a numerosos miembros de la plebe.

Durante el siglo IV a. C. se produjo un choque con los pueblos del sur del Lacio, los samnitas, aliados de los etruscos. Al cabo de tres guerras, Roma los pudo vencer definitivamente. Controló, entonces, casi toda la península Itálica, con excepción del norte y de las ciudades griegas del sur. Pero esta última situación cambiaría rápidamente: Roma aprovechó la rivalidad que existía entre las ciudades griegas y pudo dominarlas en los primeros años del siglo III a. C.



ACTIVIDADES

3. Respondé las siguientes preguntas acerca de la República:

- ¿Por qué en un sistema republicano se dividen las funciones de gobierno?
- Encontrá similitudes y diferencias entre la República romana y nuestro actual sistema de gobierno. Luego, confeccioná con ellas un cuadro comparativo.
- ¿Qué consecuencias tendría el hecho de que los cargos de las magistraturas no recibieran sueldo? ¿Resultarían accesibles a todos los romanos?



La expansión continúa

Después de acabar con el dominio de las ciudades-Estados griegas, Roma se convirtió en la principal rival de Cartago.

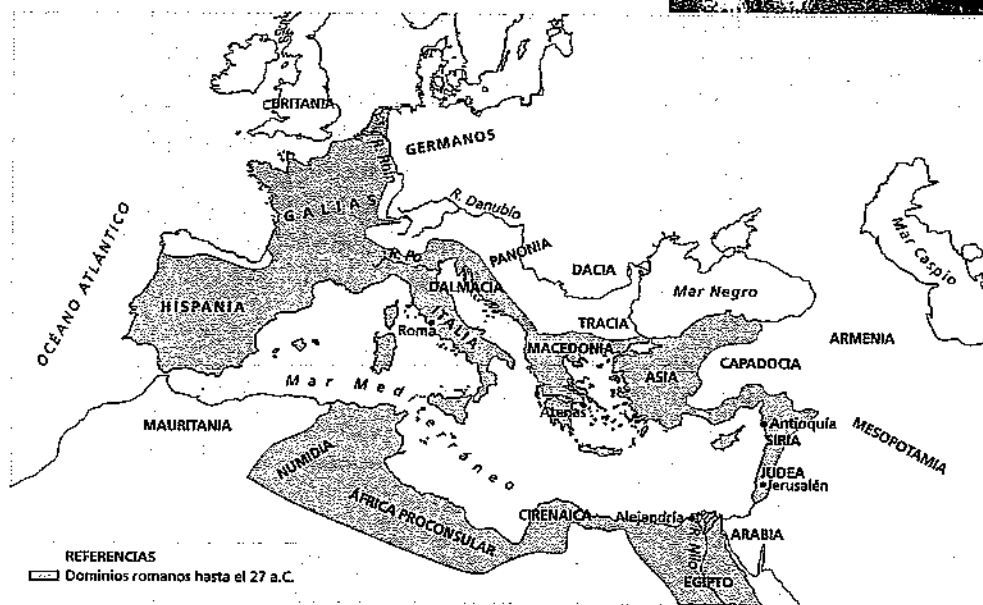
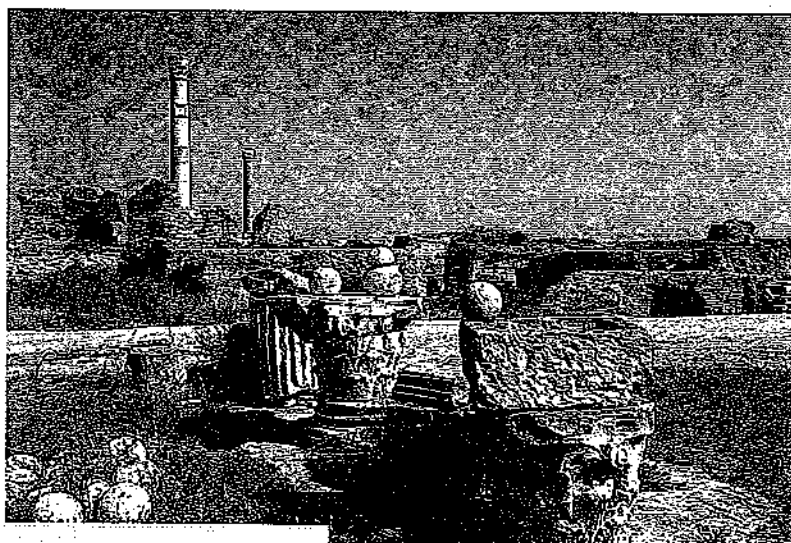
Esta rica ciudad de origen fenicio se había convertido en una potencia naval y comercial; era inevitable que Roma y **Cartago** rivalizaran por el control del Mediterráneo occidental. Ambas potencias se enfrentaron durante los siglos II y III a. C. en tres guerras que pasaron a la historia como **Guerras Púnicas**. El conflicto terminó con la absoluta destrucción de Cartago (doc. 5) por parte de los romanos y el exterminio parcial de su población, en tanto que los sobrevivientes fueron esclavizados.

Pero la expansión no termina allí: luego de conquistar la llanura del Po y completar el **control de Italia**, Roma se volcó hacia el Mediterráneo oriental, donde se encontraban los **reinos helenísticos**, con todas sus riquezas. Allí incorporó Macedonia y Grecia, Siria, Asia Menor y Palestina. Las conquistas de Julio César, cuando Roma incorporó el dominio de **Egipto** y de **Galia** (Francia y Bélgica), cerraron el ciclo de expansión durante la República (doc. 6).

La organización de los dominios

La organización del vasto territorio que quedó bajo el dominio romano tuvo características especiales como resultado de los distintos tipos de acuerdos que Roma concertó con los pueblos vencidos. A los habitantes de las primeras ciudades en caer bajo el dominio romano se los consideró ciudadanos romanos y gozaron de los derechos civiles romanos. A quienes vivían en aquellas ciudades que se fueron incorporando luego, y con las que Roma tenía pocos conflictos, se les otorgó la ciudadanía, aunque sin el derecho de voto. Por último, estaban las ciudades confederadas, que gozaban de cierta autonomía aunque reconocían la hegemonía de Roma.

Doc. 5 Ruinas de Cartago, en Túnez.



Doc. 6 Expansión romana durante la República.



Anibal, uno de los principales generales de Cartago.